



134/12-I	JUAN MARÍA PAREDES NAVARRO	76028661-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
169/12-I	VICTOR ANTONIO RAMOS MERCHAN	76114402-L	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
181/12-I	FRANCISCO DAVID DELGADO ESCUDERO	6984595-R	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
189/12-I	CARLOS JULIO BERRONES BERRONES	X-08258706-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
196/12-I	SORIN DANUT	X-5913931-X	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros

• • •

ANUNCIO de 10 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2013080200)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de trámite de audiencia de expedientes sancionadores, que por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura o Decreto 52/2010, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se están tramitando, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de 10 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse. Los interesados podrán tener acceso al expediente en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, sito en Carretera de San Vicente, s/n., 06071 Badajoz.

Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 10 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente	Interesado	NIF	Infracción	Sanción
199/12-I	MARIUS-DANIEL LUCA	X-9337129-A	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
281/12-I	MINEL DEMIR	X-7803259-A	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300 euros
282/12-I	JOSE ANTONIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	80082609-J	74 c) de la Ley 5/2004	100 euros
284/12-I	ALEXANDRU VADUVA	Y-0967269-H	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200 euros
285/12-I	ANTONIA GONZÁLEZ GARCÍA	08645999-T	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
286/12-I	JOAQUÍN SALAMANCA GARCÍA	09151204-X	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
289/12-I	VICENTE ALEXIS GARRIDO	76019121-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300 euros
297/12-I	NATALIYA LEYBYUK	X-8592123-J	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros



298/12-I	ILIE FLORIN DANIEL	X4135124-T	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
301/12-I	ION PETRESCU	X-6257007-H	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
302/12-I	FLORIN TANASE	X-7203641-H	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
305/12-I	LIVIUS VIOREL STOICA	X-6728001-H	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
307/12-I	REMUS PATRU	Y-0577701-R	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
311/12-I	ARTURO CROSBY PERERA	50741340-M	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
315/12-I	FLORIN UDREA	X-9682439-Z	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
316/12-I	MARIAN UDREA	X-7698752-P	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
318/12-I	RAFAEL FERNÁNDEZ SILVA	52861300-D	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
320/12-I	GUILLERMO PARDO BRUNO	52861231-D	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
321/12-I	ANTONIO FERNÁNDEZ SILVA	52884423-V	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
324/12-I	MOHAND ZANNOUTI	X-3224806-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
329/12-I	EMIL CONSTANTIN CAPRITA	PH-969734	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
330/12-I	EDUARD GORDAN	X-6742043-F	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
331/12-I	MARIUS-PETRICĂ ARUNCUTEAN	Y-1868035-N	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
332/12-I	DANIELA VALAJU	DD-557747	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
333/12-I	ANDREI GITMAN	X-9144753-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
334/12-I	COSMIN-CORNELIU VILT	X-6400704-B	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
335/12-I	CRISTIAN STRATON	Y-1326684-N	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
336/12-I	JUAN MARÍA ARAGÓN MARTÍN	01492974-K	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
337/12-I	ALEXANDRU IONUT VASILESCU	X-7181363-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
340/12-I	MARCLE REMUS MALACU	DX-454855	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
341/12-I	GHEORGHITA LEONARD BARAN	Y-0153707-N	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
342/12-I	MARIAN LIVIU DOBRE	X-5776655-K	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
343/12-I	CATALIN VIZER	Y-0421325-W	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
346/12-I	IVAN REBOLLO CALZADO	44413809-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200 euros
347/12-I	MARIAN UDREA	X7698752-P	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
350/12-I	TEODORA NICOLETA PARVU	X-9982453-Q	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
351/12-I	GINEL BADOIV	X-9073375-J	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
360/12-I	CARLOS MANUEL CALAIA DA SILVA	130954454ZZ4	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
361/12-I	CÁNDIDO RAFAEL MARQUES SERRANO	138227721ZZ0	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
362/12-I	GABRIEL LINO DA ENCARNACAO	134959272ZZ7	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
363/12-I	MIGUEL SILVA BERNARDO	13471783	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
364/12-I	MARÍA DA SILVA BERNARDO	144240114ZZ9	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
365/12-I	BOSMANS FRITZ	59-15867798-79	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
366/12-I	VOGELS PRETER	590891968576	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros



367/12-I	ISABELLE ELISABETH JOELLE FARINA	0410932021985	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
374/12-I	DUMITRU UDROIU	X-7247986-L	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
375/12-I	MOISIUC DUMITRU-BOGDAN	Y-1145599-Y	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
376/12-I	ADOLF BERES	X-5977461-Z	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
377/12-I	IOAN-ALIN SZELES	X-5689629-G	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros

• • •

ANUNCIO de 10 de enero de 2013 sobre notificación de incoación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2013080201)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de incoación y pliego de cargos, que por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura o Decreto 52/2010, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se están tramitando en esta Comunidad Autónoma, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Así mismo, se les conceden un plazo de 10 días para que aduzcan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como las pruebas que estimen convenientes.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Ctra. San Vicente, 3, 06071 Badajoz.

Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 10 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente	Interesado	NIF	Infracción	Sanción
376/12-I	ADOLF BERES	X-5977461-Z	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
386/12-I	CARLOS JAVIER MÉNDEZ MATEOS	11781565-E	74 c) y d) de la Ley 5/2004	120 euros
394/12-I	ROSA PARRA CABALLERO	07392468-Z	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 euros
400/12-I	IONUT ADRIAN MICU	GC-227098	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros
410/12-I	MARIUS DUMITRESCU	X-6931097-R	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 euros

• • •